

Suscripción
 Gerona un mes . . . 1 Pta.
 Provincia y resto
 de España Trim.º 4 "
 Extranjero " 7'50"
 Número suelto
5 Céntimos

CIUDADANÍA

y esquejas
 Precios convencionales
 De los originales firmados son responsables sus autores

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

AÑO I

OFICINAS:

Rambla de la Libertad, 33.-GERONA

Viernes, 7 de Octubre de 1910

Dirección Telegráfica:

CIUDADANÍA.-GERONA

Núm. 55

LA REPÚBLICA EN PORTUGAL

EL MINISTERIO REPUBLICANO

El Gobierno republicano de Portugal ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Teófilo Braga; Instrucción, Alfonso Costa; Interior, Almeida; Estado, Machado; Justicia, D'Acosta; Obras, Antonio Luis Gómez; Hacienda, Tellez; Guerra, Coronel Barreto; Marina, Acevedo Gómez.

Gobernador de Lisboa: Eusebio León.

La revolución en Portugal

La manifestación de anoche en Barcelona

En las Ramblas algunos choques sin consecuencias entre el pueblo y la guardia de seguridad montada.

Grupos numerosos de ciudadanos republicanos se apostaron en las Ramblas con intención de dirigirse al Consulado portugués y hacer un acto de simpatía hacia los revolucionarios portugueses.

La policía intentó disolver a los manifestantes que se mantenían en actitud correcta y pacífica y entonces protestaron airados y en vista de la insistencia de la policía en disolverlos prorrumpieron en entusiastas gritos de ¡Viva Portugal! y ¡Viva la República!

Se dieron algunas cargas, pero era inútil. Los ánimos se enardecieron y los ¡Vivas a la República! resonaban entonces con más intensidad y frecuencia, siendo contestados con entusiasmo por casi todo el público que a aquella hora llenaba las Ramblas y que simpatizaba con los que en Portugal se deciden a acabar con la dinastía de los Braganzas.

Por fin, cansado el público y aburrida la policía, dióse por terminada la manifestación y los grupos se disolvieron sin más accidentes.

Fué detenido un joven radical por haberse negado a obedecer las órdenes de un delegado.

Palabras de los republicanos Portugueses.

Alfonso Costa

El doctor Alfonso Costa, abogado, profesor de la Facultad de Derecho de Coimbra y diputado—por cuarta vez—por Lisboa, después de las elecciones hizo a un redactor de *Le Matin* interesantes declaraciones, que eran reflejo de la situación política de Portugal.

Dijo Alfonso Costa:

«Los resultados de las elecciones en todos los grandes centros de población, demuestran que Portugal se

encuentra dispuesto en los actuales momentos a un cambio radical en su historia; que tiene la firme voluntad de cambiar el actual estado de cosas.

La situación actual del joven rey es insostenible; es preciso ser ciego para no verlo. Los partidos monárquicos se dislocan, se descomponen y se embrollan de tal modo, que no les es posible disimular su completa ruina. El rey no cuenta con ningún apoyo sólido.

El cambio es ya un hecho cierto; fatalmente para los gobernantes, no puede hacerse esperar mucho tiempo. Si se nos obliga a llevarlo a cabo por la fuerza, resueltos estamos a obrar en el instante preciso, que será lógicamente indicado por las circunstancias.

Nosotros, a la hora presente, estamos preparados para la sustitución del régimen y del personal consiguiente. Mas por grande que sea el espíritu de humanidad que anima a nuestro pueblo, por admirable que sea su disciplina, el cambio siempre será un tanto brusco.

Correrá alguna sangre inocente; esto es casi inevitable. ¿Por qué no ahorrarla? ¿Por qué no disponer al país para una transición más suave?

Si yo fuese amigo del rey don Manuel, con la mayor sinceridad le mostraría el único camino, verdaderamente noble, que debía seguir; éste es el de la abdicación, que llevada a cabo en tiempo útil con una dignidad a la que el país sabría rendir el debido homenaje, haría que Portugal fuese una nación admirada en el mundo entero.»

Marinha de Campos

El ilustre marino Marinha de Campos, candidato republicano por Oporto, al que se despojó inequívocamente de la representación parlamentaria, en el manifiesto que dirigió a sus electores el 31 de Agosto, decía, presagiando sin duda lo que iba a ocurrir un mes más tarde:

«Perdí la elección, pero la perdí con honra para mí y para mis electores. Me contento ahora con la victoria moral ganada sobre los adversarios desleales, porque no tardará en sonar la hora en que todas las ruindades tengan su término y su castigo.»

LA COSA MARCHA

Ya se ha dado el primer grito de alerta. Ya la protesta de CIUDADANÍA sobre el atrevido proyecto de presupuestos, empréstito y recargos ha producido sus efectos. Si de nuevo insistimos atacándolo con dureza, mayormente en lo que atañe al recargo del consumo, de materias alimenticias, es por salir en defensa de los que más directamente salen con él perjudicados, la clase obrera. Y como esto es la verdad, nada nos importa que los autores de la magna obra se sulfuren. Por algo somos republicanos y demócratas. Quien con mayor razón debería sulfurarse, que ya lo hace, es el pueblo, el único que siempre carga con todo, el pagano, el que, caso de prosperar el proyecto, tendrá que emigrar de Gerona, y si no emigra porque exigencias del destino a vivir ó a quedarse en ella le obligan, sufrirá, mal que le pese, los dolores de la necesidad y del esquilmo. ¿Y tendrán alma para permitir esto los que osan llamarse sus legítimos representantes en el Municipio? La tendrán para solicitarle, para exigirle, para mendigarle el voto

que cumplen su voluntad, si le abandonan? ¿Acaso no es humano y justo lo que pide? Siéndolo ¿por qué desatenderle, por qué desoirle? Si él exigiera absurdos, transgresiones, imposibles, cabal que a sus clamores se hiciera el sordo. Pero el pueblo no pide eso, pide equidad, pide lo que no puede negársele: la supresión del recargo, regularidad en la cosa administrada, competencia, facilidades para la vida, no tributos que la amarguen y extingan.

Ya que los autores de la soberana idea, sintiendo quizás en su interior el escarabajo del desacierto, ó bien por el temor a la protesta vigorosa han llamado a la opinión pública para que exponga su criterio y manera de obtener ingresos que substituyan a los asignados en la onerosa carga del consumo, plausible es que los que racionalmente se consignan ó aporten sean atendidos y relacionados en la lista, que de ellos se haga caso, aunque para eso tenga que sacrificarse lo que vulgarmente se conoce con el nombre de intereses creados y el amor propio de los que bien ó mal en la ordenación del proyecto se inspiraron.

CIUDADANÍA, al admitir en sus columnas el criterio y cálculo económico de cuantos generosa y voluntariamente lo aporten en beneficio del Municipio y del contribuyente, cumple una obra de deber y de justicia. Nosotros la aplaudimos de veras, como sinceramente lo hacemos en favor de todos nuestros compañeros que en la prensa se distinguen por su amor a Gerona y con desinterés y lealtad velan por los derechos y aspiraciones de nuestros conciudadanos.

Conste que en esta campaña, de capital interés para la vida económica de nuestro pueblo, para su desarrollo y progreso, no abrigamos presentimientos malignos ni ocultos odios. Es una legítima defensa a la que tenemos derecho, como lo tene-

mos igualmente para la protesta, originada por proyectos que la opinión pública rechaza y que ningún optimismo, ninguna confianza ofrecen a la consideración de alguno de nuestros colegas en esta materia prácticos.

Corre con insistencia el rumor de que dos casas de banca de Barcelona cubrirán el empréstito. Lo cubran ó no, a nosotros nos tiene muy sin cuidado. Lo que interesa cubrir son nuestras necesidades, buscar manera de aliviarlas en vez de hacerlas penosas é irritantes. Aligerar la carga del que trabaja, del que sufre, del que honradamente lucha por la existencia, es un deber que a todos nos alcanza. ¿Se ha cumplido esto? ¿Puede darse como una verdadera garantía para los destinos de Gerona el nuevo proyecto? De su eficacia pueden respondernos los que nos lo presentan como un consuelo, como una esperanza? De ser cierta la pregunta no hubiera surgido la protesta, y cuando ésta surge, cuando la opinión la apoya sus motivos tendrá, no cabe duda. Uno de los principales factores que la ha originado, es el recargo de las especies en el anterior artículo explicadas.

Da verdadera vergüenza que pretenda reducirla a la impotencia y al marasmo. ¿En qué fundamos esto? En diferentes hipótesis, porque el proyecto, a pesar de su aparente madurez y estudio, también tiene algo de hipotético, de negativo. Los ingresos que de las nuevas plazas en proyecto figuran en la lista ¿pueden darse como reales, efectivos? ¿Se tiene la seguridad absoluta de que el contribuyente esté conforme con el impuesto que a tales efectos se le señale y que por dicho motivo concurra a ellas? De ocurrir esto, de perdurar el recargo de las especies, ¿no puede darse el caso de que Gerona y las referidas plazas se queden en relativa soledad, unos porque no entren y otros porque se salgan? ¿No sería esto doloroso y triste para la vida de la industria y del comercio, para Gerona entera? Pocos siglos há lo dijo Cervantes: «no es tan fácil hinchar un perro». No es tan fácil ordenar unos presupuestos que, de salir fallidos, pueden dar al traste con todo el prestigio de una Corporación municipal, exponerse a recalitrante y severa crítica y verse eternamente anatematizados por la tradición y por la historia.

No a título de reconvencción ó de amenaza damos el grito de alerta en este asunto, sino de advertencia, toda vez que en la Corporación municipal hay personas que nos merecen toda clase de respetos por su honradez é inteligencia. Requerida la opinión, requerida la prensa para que expongan su criterio en la ordenación de los presupuestos, procuren no desairarla en aquello que tenga razón, en todo lo que sea beneficioso para Gerona, singularmente para los desheredados de la suerte, para la clase obrera, para los desgraciados, para los que, luchando por la vida, la fatalidad les condena a vivirla triste y contrariada. Hágase el esfuerzo, hágase labor fecunda, administración honrada, económica, que

así podrá ser pródigo el aplauso, sin cera la alabanza, enaltecido el ejemplo, admirada la virtud, coronada la obra. La aspiración del pueblo de Gerona es ésta. Cúmplase su voluntad, que hártó merecido se lo tiene; y si lo contrario, aquí estamos nosotros, firmes en la brecha, defendiéndola con lealtad a todas horas, no por sistema, no por capricho, sino por deber, por convicción y por cariño.

JANÓF

DIÁLOGOS CORTOS

El Hurto

—¿Qué ocurre?
 —Acaban de robarme una boquilla de ámbar que tenía sobre la mesa.
 —¿Conoces al ladrón?
 —Debió de ser uno que me refirió hace poco, la mar de desventuras, y terminó por pedirme una limosna.
 —¿Se la diste?
 —No; no me inspiran lástima hombres que pordiosean pudiendo vivir de su trabajo.

—¿Vas a creerle?
 —¿Por qué no? Están llenas las calles de jornaleros que hueigan.

—Los malos.
 —Y los buenos. La crisis es grande. No se edifica y sobran millares de brazos.

—La crisis no autoriza el hurto.
 —No lo autoriza, pero exige de la sociedad que socorra al que muera de hambre. Se extremece la tierra y vienen a ruina casas y pueblos; saltan de sus márgenes los ríos é inundan los valles. Suena el punto un clamoreo general por que se corra en ayuda de los que padecieron por la inundación ó el terremoto. ¿Porqué ha de permanecer muda la sociedad ante los dolores de los que sufren en apagados hogares y miseros tugurios las consecuencias de crisis que no provocaron?

—Tratas en vano de disculpar el hurto. Consentirlo es ya un crimen. No puede blasonar de cultura la nación donde la confianza falta y la propiedad pelagra.

—¿Que harás entonces con tu presunto hurtador?

—No haré; hice. Mandé que le detuvieran y le llevaran a los tribunales.

—¿Por una boquilla de ámbar! ¿Y si luego resulta inocente?

—No a mí, sino al tribunal corresponde averiguarlo.

—¿Y te crees hombre de conciencia? Reflexiona sobre el mal que hiciste. Has llevado la perturbación, la zozobra y la amargura al seno de una familia. Has impreso en la frente del acusado y de sus hijos una mancha indeleble. Pusó el Dios de la biblia un signo en Cain para que no le matasen; pone la justicia un signo peor en los que caen bajo su férula. Será inútil que se los manumita; los nublará eternamente la sospecha y los apartará de los otros hombres. ¡Ay de él y de los suyos si por falta de fiador entra en la cárcel! Manténia él